

donde se podrán solicitar por los interesados los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán entregarse en el Departamento de Aprovisionamientos y «Stocks» del hospital Psiquiátrico de Madrid, con entrega conjunta de los dos sobres cerrados, haciendo constar en los mismos el número de sobre, nombre del licitador y denominación del concurso, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la sala de juntas del hospital Psiquiátrico de Madrid, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 13,800, 28049 Madrid, a las once horas del día 24 de julio de 1996.

Gastos: Serán por cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales necesarios para dichas contrataciones, prorrateado entre los mismos.

Madrid, 20 de junio de 1996.—El Gerente, Ramón Martín Jáimez.—42.398.

Resolución del Complejo Hospitalario Cantoblanco-Psiquiátrico por la que se convoca concurso de obra por procedimiento abierto.

El Complejo Hospitalario Cantoblanco-Psiquiátrico, hace pública convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto, de la obra que se relaciona:

Objeto: Obra de reparación de petos de fachada y cerrajería metálica del edificio anexo, del complejo hospitalario Cantoblanco-Psiquiátrico. (Módulo psiquiátrico.)

Órgano de contratación: Gerencia del complejo hospitalario Cantoblanco-Psiquiátrico.

Forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Presupuesto: 6.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 130.000 pesetas.

Garantía definitiva: 260.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en el Departamento de Aprovisionamientos y «Stocks» del Hospital Psiquiátrico de Madrid (carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 13,800, 28049 Madrid), donde se podrán solicitar por los interesados los días laborables de lunes a viernes, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán entregarse en el Departamento de Aprovisionamientos y «Stocks» del Hospital Psiquiátrico de Madrid, con entrega conjunta de los dos sobres cerrados, haciendo constar en los mismos el número de sobre, nombre del licitador y denominación del concurso, de lunes a viernes de nueve a catorce horas durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la sala de juntas del Hospital Psiquiátrico de Madrid, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 13,800, 28049 Madrid, a las once horas del día 24 de julio de 1996.

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales necesarios para dicha contratación.

Madrid, 20 de junio de 1996.—El Gerente, Ramón Martín Jáimez.—42.397.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de las parcelas 8 y 36-B, de uso industrial, en polígono 2, y parcela socio-comercial del polígono 17.

En cumplimiento de Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento se anuncia subasta pública para:

Objeto: Enajenación de las siguientes parcelas:

1.^a Parcela número 8. Suelo de uso industrial, en Cabanillas del Campo, en el polígono industrial número 2, con una superficie de 12.477 metros cuadrados. Linda: Norte, vía de servicio; sur, con zona verde de la autovía; este, con parcela 7 de «Dagu, Sociedad Anónima», y oeste, con parcela 9 de don Francisco López de Lucas.

Adjudicada en pleno dominio y libre de cargas y gravámenes al Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, con carácter de bien patrimonial de propios, en pago de la cesión del 10 por 100 del aprovechamiento medio.

Está inscrita a favor de este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria número 1 de Guadalajara, al tomo 1.503, libro 75, folio 55, finca 7.284, inscripción primera.

2.^a Parcela número 36-B. Suelo de uso industrial, en Cabanillas del Campo, en polígono número 2, con una superficie de 3.955 metros cuadrados. Linda: Norte, con zona verde del ferrocarril; sur, con parcela segregada número 36-A y zona común de acceso de las parcelas 36-A y 36-B; este, con parcela 37 de «Butano, Sociedad Anónima», y oeste, con parcela 35 de don Francisco Alonso Martínez.

Adjudicada en pleno dominio y libre de cargas y gravámenes al Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, con carácter de bien patrimonial de propios, en pago de la cesión del 10 por 100 del aprovechamiento medio.

Está inscrita a favor de este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria número 1 de Guadalajara, al tomo 1.503, libro 75, folio 123, finca 7.312, inscripción primera.

3.^a Parcela socio-comercial del polígono 17. Porción de terreno con frente a la calle K, con una superficie de 414 metros cuadrados. Linda, entrando: Derecha o sur, con la calle del Ciervo; izquierda o norte, porción destinada a zona comercial de 1.008 metros cuadrados; fondo o este, con carretera de Marchamalo, y frente u oeste, con calle K.

Adjudicada en pleno dominio y libre de cargas y gravámenes al Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, con carácter de bien patrimonial de propios, en el proyecto de compensación del polígono 17 de las normas subsidiarias municipales (urbanización «Tres Torres 1»).

Está inscrita a favor de este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria número 1 de Guadalajara, al tomo 1.471, libro 72, folio 123, finca 7.037, inscripción primera.

Para la enajenación se cuenta con la previa y preceptiva autorización de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, se fija para cada parcela en la cantidad que también se cita a continuación:

Parcela 8: La cantidad de 81.100.500 pesetas.
Parcela 36-B: La cantidad de 19.775.000 pesetas.
Parcela socio-comercial del polígono 17: La cantidad de 3.519.000 pesetas.

La licitación es al alza, no admitiéndose proposiciones, para cada una de las parcelas, por cantidad menor a la cifra que antes se cita para cada una de ellas.

Duración del contrato y condiciones especiales: Se estará a lo previsto en las cláusulas o apartados 4 y 12 del pliego de condiciones.

Se deja constancia, para conocimiento de los licitadores, de que, por razón del origen en la adquisición

de las parcelas dichas 8 y 36-B, y dominio sobre ellas, conforme al proyecto de reparcelación aprobado e inscrito en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria número 1 de Guadalajara, el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, está exento del pago de cualquier clase de cuotas o repercusiones en los gastos de las obras pendientes de ejecución que afectan al polígono industrial número 2, por desviación de líneas eléctricas y por construcción-instalación de la estación depuradora de aguas residuales, por cuya causa el adjudicatario también estará exento del pago de tales gastos.

Oficina de la Corporación donde están de manifiesto el pliego de condiciones y expediente seguido: En la Secretaría de este Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, durante las horas hábiles de oficina, donde se podrán examinar y, en su caso, solicitar fotocopia de los documentos que se deseen.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta pública, la garantía provisional se fija, para cada parcela, la cantidad que para cada una de ellas se cita a continuación:

Parcela 8: La cantidad de 811.005 pesetas.

Parcela 36-B: La cantidad de 197.750 pesetas.

Parcela socio-comercial del polígono 17: La cantidad de 52.785 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se fija para cada parcela en la cantidad para cada una de ellas que se cita a continuación:

Parcela 8: La cantidad de 1.622.010 pesetas.

Parcela 36-B: La cantidad de 395.500 pesetas.

Parcela socio-comercial del polígono 17: La cantidad de 105.570 pesetas.

Caso de aumento en la adjudicación sobre el tipo de licitación, la citada garantía definitiva por cada una de las distintas parcelas, será incrementada con arreglo al artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición: Las proposiciones para optar por separado a la subasta pública de cada una de las tres parcelas se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con numero de identificación fiscal, vecino de, con domicilio en, número, en nombre (propio o en representación de), enterado de las condiciones insertas en el pliego correspondiente y que sirven de base en la subasta pública para la enajenación de la parcela del polígono número de Cabanillas del Campo que se detalla en este anuncio y en el pliego de condiciones económico-administrativas redactado y aprobado, con el carácter de bien patrimonial de propios del Ayuntamiento, acepto todas y cada una de las condiciones expresadas en el pliego, comprometiéndome a cumplirlas, y ofrezco por el remate la cantidad de pesetas (en letra).

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas exigida como garantía provisional; y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad (o, en su caso, la empresa que representa) al corriente de las obligaciones tributarias y de sus obligaciones en Seguridad Social (así como, en su caso, poder bastantado).

(Fecha y firma del licitante.)

Plazo, lugar y horas en que se habrán de presentar las plicas: El plazo para presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar del último anuncio en periódico oficial (bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha»); proposiciones a presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del último día hábil para presentación de las proposiciones.

Lugar, día y hora en que se procederá a la apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento

de Cabanillas del Campo, a las diecinueve horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Cabanillas del Campo (Guadalajara), 11 de junio de 1996.—El Alcalde, Ramiro Almendros Monge.—40.596.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se aprueba el pliego de condiciones por el trámite de urgencia que se indica.

1. *Objeto:* Obras de alumbrado público de las playas de Santa María, Victoria y Cortadura.
2. *Tipo:* 109.588.678 pesetas, IVA incluido.
3. *Plazo de ejecución:* Dos meses y medio.
4. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.
5. *Información:* Los interesados podrán recabar información en el Negociado de Contratación en día y horas de oficina.
6. *Presentación de ofertas:* El plazo será de veintiséis días naturales, contados a partir de la remisión del presente anuncio al «Boletín de las Comunidades Europeas». Durante los trece primeros días se podrán presentar alegaciones al pliego.
Fecha de remisión: 5 de junio de 1996.
7. *Apertura de ofertas:* El tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 30 de mayo de 1996.—El Alcalde, José Blas Fernández Sánchez.—42.475.

Resolución del Ayuntamiento de Carlet por la que se anuncia la contratación de una operación de préstamo.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Carlet.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción de la operación: Operación de crédito por importe de 129.400.000 pesetas, para financiar inversiones de 1996.
 - b) Lugar de ejecución: Carlet (Valencia).
 - c) Plazo de ejecución: Once años, con un plazo de amortización de diez años y un plazo de carencia de un año.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
4. *Presupuesto base de licitación:* Dada la naturaleza del contrato no puede determinarse previamente el precio global del mismo, que quedará fijado en función del tipo de interés aplicable, extremo sobre el que deberá ser ofertado en la forma determinada en el pliego de condiciones técnicas.
5. *Garantías:* Dada la naturaleza del contrato, no se exigen fianzas.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Carlet.
 - b) Domicilio: Nuestra Señora de la Asunción, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Carlet (Valencia) 46240.
 - d) Teléfono: (96) 253 02 00. Fax (96) 299 35 33.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de julio de 1996.
7. *Requisitos específicos del contratista:* Entidades de crédito inscritas en el Registro de Entidades de Crédito del Banco de España.
8. *Presentación de ofertas:*
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de julio de 1996.
 - b) Documentación a presentar: La detallada en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Carlet, calle Nuestra Señora de la Asunción, 1, Carlet 46240 (Valencia).

9. *Apertura de ofertas:* En el salón de actos del Ayuntamiento de Carlet, calle Nuestra Señora de la Asunción, número 1, el día 15 de julio de 1996, a las trece treinta horas.

10. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de junio de 1996.

Carlet, 5 de junio de 1996.—La Alcaldesa, Ángeles Crespo Martínez.—40.592.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se suspende la convocatoria de subasta para enajenación de fincas que se citan.

Hebiéndose presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige la subasta para enajenación de seis viviendas de propiedad municipal situadas en Llano del Beal, por Decreto del Concejal delegado que suscribe, se ha resuelto suspender la convocatoria de subasta hasta que se resuelvan dichas reclamaciones.

Cartagena, 20 de mayo de 1996.—El Concejal delegado del Área de Hacienda, Miguel Angel Blas Pascual.—40.614.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por la que se rectifican errores del anuncio de licitación del contrato de servicios.

Advertido error en el apartado 7 del anuncio de licitación del contrato de servicio de conservación y mantenimiento del Parque Forestal de Somosaguas, primera fase, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 15 de junio de 1996, se procede a su rectificación de la forma siguiente:

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Donde dice:

«a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 5, categoría D; Grupo III, subgrupo 7, categoría D.»

Debe decir:

«a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 5, categoría B.»

Pozuelo de Alarcón, 24 de junio de 1996.—El Alcalde.—42.529.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, de las obras del proyecto de estación de bombeo y obra de cruce bajo la ría en Lamiako (expediente número 235).

1. Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao. Teléfono: (94) 487 31 00; Fax: (94) 487 31 10.

2. a) Modalidad de Adjudicación elegida: Concurso, procedimiento abierto.

b) Objeto del contrato: Obras del proyecto de estación de bombeo y obra de cruce bajo la ría en Lamiako (expediente número 235).

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Leioa.

b) Naturaleza de la obra: Colectores e interceptores para la recogida de aguas residuales de las redes de alcantarillado.

Presupuesto: 1.644.924.564 pesetas, IVA excluido.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Reproducciones de Planos LANDA, calle Alameda Mazarredo, número 10. Bilbao. Teléfono: 423 02 56.

b)

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 9 de septiembre de 1996, a las trece horas.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento del Gran Bilbao; Departamento de Contratación, calle San Vicente, número 8. Edificio «Albia», primera planta. 48001 Bilbao.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse las ofertas: Castellano o euskera.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura de las proposiciones económicas se realizará en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas económicas: Día 31 de octubre de 1996, a las nueve treinta horas, calle Alameda Mazarredo, número 10, de Bilbao.

8. *Garantías exigidas:* Fianza provisional: 32.898.491 pesetas; fianza definitiva: 65.786.983 pesetas.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica de la unión de empresarios:* De conformidad con lo establecido en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico o técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Según lo establecido en los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas.

12. *Plazo durante el cual licitador estará obligado a mantener su oferta:* Cinco meses a partir de la apertura de las proposiciones económicas.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Según lo establecido en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

14. Se admitirán variantes.

15. *Información complementaria:* Se exigirá la siguiente clasificación:

Grupo A, Subgrupo 1, Categoría e.

Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.

Grupo F, Subgrupo 8, Categoría d.

Grupo I, Subgrupo 5, Categoría e.

Grupo I, Subgrupo 6, Categoría e.

Grupo K, Subgrupo 1, Categoría e.

Grupo K, Subgrupo 2, Categoría e.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de junio de 1996.

Bilbao, 19 de junio de 1996.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—42.520.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso mediante procedimiento abierto para contratar las obras del interceptor Nervión-Ibaizabal, tramo Universidad-Arenal (expediente número 74).

1. Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao. Teléfono: (94) 487 31 00; fax: (94) 487 31 10.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso, procedimiento abierto.

b) Objeto del contrato: Obras del interceptor Nervión-Ibaizabal, tramo Universidad-Arenal.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Bilbao.